

Curso Académico: 2022/23

28539 - Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28539 - Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura está estrechamente relacionada con las asignaturas del módulo de Dirección y Gestión de Recursos Humanos, del plan de estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En este sentido, su objetivo es profundizar en el conocimiento de cuestiones que ya han sido presentadas de forma introductoria en asignaturas de dicho módulo.

La asignatura pretende proporcionar a los/as estudiantes un marco teórico conceptual y aplicado de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), de manera que conozcan y comprendan los pilares fundamentales de la RSC y su posible repercusión en los resultados financieros de la empresa. Trata de ofrecer una aproximación a casos reales de organizaciones que tienen implantadas políticas de RSC, a través del análisis de sus informes o memorias de sostenibilidad.

De esta manera, el/la estudiante adquiere un conocimiento sólido que le capacita para asesorar sobre esta materia e integrarla en el marco de su actividad profesional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura optativa, con la que se pretende completar los conocimientos de los/as estudiantes en materia de Dirección y Gestión de la Empresa desde el paradigma del desarrollo sostenible, donde la prioridad de los asuntos medioambientales y sociales se equipara a la de las cuestiones económicas de la empresa.

En este sentido, los contenidos de la asignatura son una continuidad de los contenidos impartidos en la asignatura de Dirección Estratégica, en la que se describe la empresa como un sistema abierto, constantemente influido por su entorno. De ahí la necesidad de identificar a los diferentes grupos de interés y atender sus demandas, para lograr la supervivencia de la empresa.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Datos principales sobre la asignatura:

- **Horario tutoría atención alumnos:** Disponible en el tablón y la web del Centro
- **Página Web (Plataforma virtual):** <http://add.unizar.es/add/campusvirtual/>
- **Prerrequisitos (conocimientos y/o destrezas previas):** Es recomendable que el/la estudiante haya superado las asignaturas Organización de Empresas, Dirección Estratégica y Dirección y Gestión de Recursos Humanos, para una mejor comprensión de la asignatura.
- **Idioma en que se imparte:** Castellano

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- C1. Capacidad de análisis y síntesis.
- C2. Capacidad de gestión de información.
- C3. Capacidad de organización y planificación.
- C4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- C7. Capacidad para tomar decisiones y gestionar problemas.
- C8. Conocimiento del compromiso ético profesional.
- C11. Trabajo en equipo.
- C14. Aprendizaje autónomo.
- C18. Capacidad para aplicar criterios de calidad.
- C19. Capacidad para relacionarse con los temas de salud y medio ambiente.
- C25. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico normativo regulador de las relaciones laborales.
- C26. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la organización y dirección de empresas.
- C32. Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, ya sus afiliados.
- C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- C41. Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
- C47. Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
- C50. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- C53. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
- C54. Capacidad para realizar un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- C55. Capacidad para desarrollar aptitudes para la gestión de conflictos y gestión de recursos.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conoce y comprende cuáles son los tres pilares fundamentales de la RSC.
- Es capaz de integrar la RSC en la estrategia corporativa de la empresa y de valorar las consecuencias económicas de esta decisión.
- Conoce las normas y declaraciones internacionales en materia de RSC, así como sus implicaciones políticas.
- Es capaz de identificar a los grupos de interés de una empresa, conocer y atender sus exigencias o necesidades.
- Es capaz de elaborar informes o memorias de sostenibilidad de empresa, que respondan a las demandas de los grupos de interés.
- Conoce las especificidades de la RSC para el caso de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y es capaz de gestionarlas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La RSC es un tema de gran actualidad, que requiere atención por parte de las empresas, pues la contribución de éstas a la

sociedad en la que desarrollan su actividad puede significar también una valiosa fuente de ventajas competitivas. Por el contrario, aquellas empresas que ignoren esta realidad pueden poner en peligro su supervivencia en el mercado.

En este sentido, la asignatura ayuda a comprender cómo la RSC puede servir para contribuir al desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, crear valor para la empresa, ayudando a su proyección futura y dinamizando su proceso innovador.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Existen dos modalidades de evaluación: evaluación continua y evaluación única.

1ª MODALIDAD: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación se distribuye entre actividades formativas (60%) y pruebas de conocimiento (40%).

ACTIVIDADES FORMATIVAS (60%)

Los/as estudiantes deben realizar diferentes actividades formativas, que contribuyen a alcanzar los resultados de aprendizaje esperados. Todas ellas deben realizarse en grupo y presentarse en el tiempo y forma que se determinen. No obstante, aquellas personas que, por razones o circunstancias particulares, lo soliciten, podrán realizarlas individualmente. Su realización es obligatoria.

En estas actividades se utilizan metodologías activas: estudios de caso, *flipped classroom*, actividades de puzle, aprendizaje basado en problemas (ABP) y trabajos de análisis y reflexión en grupo.

Aquellos estudiantes que no puedan asistir a las sesiones de evaluación por motivos justificados, deberán comunicarlo al profesor/a, para que se pueda establecer la forma de realizar la recuperación de estas actividades.

Los criterios de evaluación de estas actividades formativas son los siguientes:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para organizar y transmitir ideas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO (40%)

Se trata de una prueba de conocimiento escrita individual, que consiste en un examen teórico-práctico, para evaluar el grado de asimilación de los conceptos clave de la asignatura y la capacidad del alumno/a para aplicar los conceptos teóricos a la práctica.

La calificación final del alumno/a se obtiene sumando las notas obtenidas en las actividades formativas y en la prueba de conocimiento. Para poder sumar las calificaciones de la prueba de conocimiento y las actividades formativas se requiere una calificación mínima de 1.5 puntos sobre 4 en la prueba de conocimiento.

En el caso de suspender la asignatura en primera convocatoria, el/la estudiante tiene la opción de conservar las puntuaciones de las actividades formativas para convocatorias posteriores del mismo curso académico (y, por tanto, presentarse únicamente a la prueba de conocimiento en la segunda convocatoria). Otra opción para quienes no superen la asignatura a través de evaluación continua en primera convocatoria es renunciar a este sistema de evaluación y solicitar el cambio a la modalidad de evaluación única.

Al comienzo de la asignatura se ofrece información más detallada sobre las fechas de trabajo en las actividades formativas y la evaluación de las mismas. Toda la información será publicada en el ADD.

2ª MODALIDAD: EVALUACIÓN ÚNICA

Los estudiantes que opten por esta modalidad de evaluación deben realizar:

- PRUEBA DE CONOCIMIENTO (50%), en la fecha, hora y lugar que se determine en la convocatoria de exámenes de junio y septiembre, publicada cada curso por el Centro. Esta prueba tiene las mismas características que la de la evaluación continua, pero en este caso su valor es del 50% de la asignatura.

- ACTIVIDADES EVALUABLES (50%), a realizar el mismo día de la prueba de conocimiento. Las actividades propuestas pueden ser diferentes a las actividades formativas de la modalidad de evaluación continua, aunque en ambos casos se trabajan las mismas competencias y se exigen los mismos resultados de aprendizaje. El tiempo de realización de estas actividades evaluables puede extenderse hasta 4 horas.

En la modalidad de evaluación única es necesario aprobar ambas partes por separado, para superar la asignatura.

Se ruega que quienes opten por la modalidad de evaluación única lo comuniquen por correo electrónico al profesor/a responsable de la asignatura (el/la profesor/a enviará confirmación de la correcta recepción de esta solicitud, igualmente por correo electrónico), con una antelación mínima de 20 días a la fecha de la convocatoria de la prueba de conocimiento.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones prácticas en las que se utilizan diferentes metodologías activas de aprendizaje.

Clases explicativas:

Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesorado, que ofrece una visión sobre los temas de la asignatura, presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías. En ellas, el/la estudiante tiene la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

Con anterioridad a cada clase, se facilita a los estudiantes los materiales correspondientes de cada sesión a través del ADD.

Clases prácticas con metodologías activas:

El/la estudiante debe realizar, en grupo, diferentes actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura, en las que se presentan experiencias y situaciones de organizaciones actuales, con objeto de construir su propio aprendizaje en un contexto que les aproxime a su futuro profesional.

Se utilizan distintas metodologías activas de aprendizaje, que favorecen el desarrollo de competencias transversales y una mejor comprensión de los conceptos teórico-prácticos de la asignatura.

Las instrucciones, plazos de realización y fechas de entrega de todas las actividades se informan a los estudiantes a través del ADD.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la siguiente forma:

TRABAJO EN EL AULA (68 horas)

TRABAJO FUERA DEL AULA (82 horas)

De una forma más detallada:

Clases expositivas (T1): 30 horas.

Problemas y casos (T2): 30 horas.

Trabajos docentes (T6): 10 horas.

Pruebas de conocimiento: 6 horas.

Trabajo autónomo: 74 horas.

4.3. Programa

El programa en torno al cual se desarrollarán estas actividades de aprendizaje es el siguiente:

- Introducción a la RSC. Empresa, entorno, RSC y ética. Los pilares de la RSC.
- Los grupos de interés o *stakeholders*.
- Normas, declaraciones e iniciativas de RSC, desde lo global hasta lo local.
- Transparencia y comunicación externa de la RSC.
- La RSC en el ámbito de los Derechos Laborales y la Gestión de Recursos Humanos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Para más detalles sobre el calendario de sesiones, horario de clases e información adicional sobre esta asignatura, por favor, consultar la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (<https://sociales.unizar.es/>).

Al comienzo de la asignatura, el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, etc. Toda esta información se podrá a disposición de los/as estudiantes a través del ADD.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados